COMPROMISO. ESTÁNDARES DE SEGURIDAD EN OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR

Montecon es el primer operador portuario certificado por Aduanas

director nacional de Enrique Aduanas, Canon, entregó Montecon el certificado de Operador Económico Calificado (OEC), con lo que la compañía se transformó en el primer operador portuario en obtener la calificación. El reconocimiento es otorgado a aquellas empresas que cumplen con los requisitos previstos en la normativa vigente para proteger al país de actos ilícitos como contrabando, narcotráfico y terrorismo, contribuyendo a mantener la seguridad de la cadena logística.

"El objetivo de las empresas que trabajamos aplicando y promoviendo estos estándares de seguridad y calidad, es facilitar el comercio internacional bajo un régimen de confianza, de modo que se traduzca en mejores oportunidades de crecimiento económico y competitividad para el país y sus ciudadanos. Esta distinción es un reconocimiento al esfuerzo de todos nosotros y al liderazgo y compromiso con el que Montecon afronta cada uno de sus desa-



fíos", señaló María Inés Abreu, gerente de administración de la compañía.

La certificación OEC fue creada por la Dirección Nacional de Aduanas (DNA)

en respuesta a las recomendaciones establecidas por la Organización Mundial de Aduanas (OMA) para garantizar las buenas prácticas en las compañías vinculadas al sector logístico. Se obtiene a través de la adopción de las medidas necesarias para prevenir incidentes que puedan afectar a la seguridad de las operaciones de comercio exterior.